



333

REUNIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA DE LA COMUNIDAD NATIVA PUERTO ARTURO

En la comunidad nativa Puerto Arturo, ubicado en la margen izquierda del río Madre de dios comprendiendo del Día Trío los Píes provincia de Tambopata Departamento de Madre de Dios, Síndico los nueve y veinte del día Veintiuno de abril del dos mil quince se realizó una reunión a nivel comunal en nuestro salón de costumbre bajo la Vice presidencia de Amalia Valencia Carrasco actuando en la Secretaría Roberto Cárdenas Hacuchina Lontoro con una asistencia reglamentaria de 28 asambleístas la presidente dio por habilitada la reunión para tratar como única agenda:

EVALUACIÓN INTERNA

Dijo inicio la Vice presidente con un breve saludo a todos los presentes, al mismo tiempo realizó un amplio resumen de la reunión que duraría dos días para evaluar y debatir y consolidar los acuerdos en los puntos, uno es posible expectaciones y ver las necesidades que tiene la Comunidad para priorizar en el futuro inmediato Petrolero, después de una larga exposición de la presidente en los días de evaluación con sugerencias y opiniones al acuerdo lo siguiente:

- La Comunidad pertenece a la etnia Kichua Pusa
- Que se respeta nuestros derechos colectivos
- Que la empresa y la Comunidad firme los acuerdos cada 3 años si se cumple o se modifica otros acuerdos.
- Que se nombre monitores comunales en todo el proceso del trabajo petrolero.
- Capacitación a comuneros para la mano de obra calificada y no calificada
- Estar al contacto de trabajadores de la empresa con los comuneros
- Que la empresa reconozca los daños que posee por una misma dando cultivo a nuestros productos y frutas

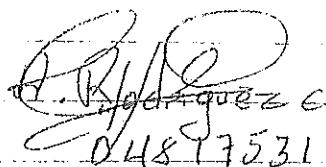
NECESIDADES

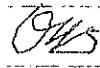
- Servicios básicos, - agua potable + drenaje
- Electrificación.
- Centro de salud complementario
- Centro Educativo complementario con computadoras, biblioteca + una liga deportiva.
- Recuperar la lengua materna a través de los profesores titulares bilingües (capacitaciones + pasantías)
- Incentivar los dones, vestimentas, artesanías con otros niños
- Complementar en área de plantas medicinales tradicionales
- Construcción de un Salón comunal implementado
- Piscifranja + cría de animales domésticos
- Apoyo con becas para estudiantes del nivel superior
- Un taller de jardinería complementado con maquinaria de cosecha

No habiendo otros puntos que tratar en el año el pleno
al dió por concluido siendo los tres y quince de lo tarde
quedando leído y firmado en plena conformidad.

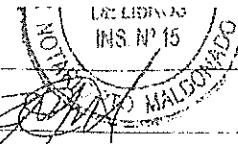
Agradita
Analía Valencia Canelos
 DNI: 80102394
 VICE-PRESIDENTA
 C.N. PTO. ARTURO


 DNI: 05071887


 Rodriguez
 04897531


 Orellana
 04811022

Magnífico



43450025

Suarez
04805374

Luis M. S.
04817672

W. M.
DNI 04663394

K.B.
DNI 44399029

F. F. F.
04803338

R. G.
80102395

E. M.
78730405

H. P.
81059825

L. M.
718810343

J. J.
78622203

T. G.
04828294

H. R.
04808696

G. H.
04821171

J. S.
04801378

A. M.
04804741

L. G.
048122212

J. C.
16059337

J. G.
42061146

N. G.
000969696

D. M. G.
80343855

M. G.
05071759

T. G.
16566043